

Quintana Roo, Yucatán a 01 de Marzo de 2012.

CONSEJO GENERAL DEL INAIP.

Por medio de la presente y de la manera más atenta informo que durante el mes de Diciembre del año 2011, no se presentó ninguna solicitud de información en la oficina del UMAIP de la localidad de Quintana Roo, Yucatán.

Sin más por el momento, quedo de ustedes para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE:



Lic. Angel Alfonso Medina Uicab.
Titular del UMAIP.